

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ◆ **Modifican la custodia de una menor en favor de su padre porque la madre entorpecía la relación entre la niña y su progenitor.** La AP de Cantabria ha confirmado la modificación de la guarda y custodia de una menor a favor de su padre, retirándosela así a la madre que, según el tribunal, puso “todo tipo de trabas al desarrollo de las visitas de la menor con su padre”. La Audiencia considera que la madre puso todo tipo de trabas a las visitas de la menor con su padre e incluso denunció abuso sexual del progenitor hacia la niña, diligencias que fueron archivadas
- ◆ **La Agencia Tributaria advierte de un nuevo intento de fraude tipo 'phishing' a través de Internet.** El engaño hace referencia a una supuesta devolución y suplanta la imagen de la Agencia Tributaria. La Agencia Tributaria ha detectado un envío de comunicaciones por correo electrónico en el que suplantando su identidad e imagen y haciendo referencia a un supuesto reembolso, se facilita un enlace para descargar un formulario con el que solicitar dicha devolución. La Agencia Tributaria recuerda que nunca solicita por correo electrónico información confidencial, económica o personal, números de cuenta o números de tarjeta de los contribuyentes.
- ◆ **Entre enero y abril se contabilizaron 162.365 accidentes laborales con baja,** lo que supone un aumento del 5,2% respecto al número de siniestros registrado hasta abril de 2014. Del conjunto de siniestros, 139.982 accidentes se registraron en el lugar de trabajo y 22.383 fueron siniestros "in itinere". Los primeros aumentaron un 4,8% respecto al mismo periodo de 2014, mientras que los segundos subieron un 7,2%. Todas las actividades incrementaron su número de siniestros respecto al periodo enero-abril de 2014, a excepción de la agricultura y las industrias extractivas.
- ◆ **Los ayuntamientos españoles han pagado más de 2.000 millones de euros entre 2012 y 2014** en intereses por utilizar el dinero de las líneas de financiación para el pago a proveedores puestas en marcha por el Gobierno. Así lo reconoce el Ministerio de Hacienda en una respuesta al Congreso. El Gobierno explica que el primer tramo de la financiación para el pago a proveedores municipales estuvo dotado con 9.473 millones de euros, con un tipo de interés elevado (5,09%) a resultas de la coyuntura económica de 2012, que "dificultaba la captación de financiación" por parte del Tesoro.
- ◆ **La presentación masiva de demandas contra Bankia está suponiendo graves problemas de organización en los juzgados** por el colapso de los mismos. Buena prueba de ello es la circular interna enviada ayer por el Colegio de Procuradores de Madrid en la que se plantean medidas de ayuda ante la difícil situación de gestión y organización que se está planteando en los órganos judiciales.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **Los expertos ven razonable reducir el riesgo de la cartera de fondos durante el verano.** La incertidumbre de la solución Griega y la más que probable subida de tipos de interés en EEUU está provocando un incremento de la volatilidad en los mercados. Aunque a medio plazo la recuperación económica parece ser sólida, los expertos ven razonable reducir el riesgo de la cartera de fondos durante el verano y sólo incrementarlo, si el mercado recortase con fuerza antes de hacer las maletas. Fondos de inversión recomendados por los expertos.
- ◆ **El Ibex 35 cerró la sesión del viernes con un repunte del 0,67%**, lo que ha llevado al selectivo a los 10.944,3 puntos, ante la mejora de la situación de las negociaciones entre el Eurogrupo y Grecia. **Sin embargo, el índice ha perdido un 0,78% en la última semana.** OHL se ha consolidado como el mejor valor de la jornada tras dispararse un 18,4% gracias a la recuperación de la cotización de su filial en México y tras conocerse que una firma de inversión está deshaciendo las posiciones cortas que tenía sobre el grupo. En el mercado de deuda, la prima de riesgo se ha colocado en 152,1 puntos básicos, con la rentabilidad del bono a diez años en el 2,271%. Mientras, en el mercado de divisas, el euro se intercambiaba a 1,1329 dólares.

EMPRESA

- ◆ **El fabricante de utensilios para la cocina Lekué ha anunciado un ajuste de plantilla** de 25 trabajadores del total de 90 empleados que trabajan en la planta de La Llagosta (Barcelona), lo que supone el 27%. Según ha explicado CC.OO., la compañía prevé deslocalizar la producción que hasta ahora se realizaba en la planta vallesana a China para reducir costes.
- ◆ **La filial española del grupo alimentario mexicano Bimbo** ha llegado a un principio de acuerdo con la firma de capital riesgo Oaktree **para adquirir Panrico en España.** Pero el pacto para crear una estructura empresarial más eficiente y consolidada, está en manos de los jueces del Supremo. Primero será la CNMC la que dictamine que posición de dominio ejercería en cada uno de los negocios en los que opera y aceptará o no los remedios que, sin duda, ofrecerá Bimbo. Y segundo, y esto es lo verdaderamente importante, está en manos del alto tribunal la decisión de declarar si el ERE formulado por Panrico hace dos años, fue legal o no.
- ◆ **El Juzgado Mercantil 3 de Barcelona plantea cuestión prejudicial al Tribunal de la UE en relación al conflicto de UBER.** El titular ha dado traslado a las partes implicadas en el proceso para que formulen alegaciones o comentarios previamente a mandar la cuestión al Tribunal de Justicia de la Unión Europea antes de dictar sentencia por el conflicto de UBER.